



Casuística de los tesauros de archivo. El tesoro de archivos municipales como propuesta conceptual y metodológica.

María Magdalena Merlos Romero

mmerlos@aranjuez.es

Archivo Municipal. Ayuntamiento del Real Sitio y Villa de Aranjuez.

Resumen

El empleo de tesauros como instrumentos de control y recuperación de información es tan novedoso en los archivos, como compatible con la ciencia archivística. Se traza un estado de la cuestión de los tesauros de archivo y se ejemplifica su concepto y método de elaboración en el tesoro de archivos municipales.

A mis compañeros de la Comisión de Tesoro,
y en especial, a Eugenio Villarreal.

El inicio del trabajo del tesoro de Archivos Municipales es un reto del Grupo de Archiveros Municipales de Madrid planteado en 1997. Este reto sin fin se ha materializado en dos publicaciones básicas, un primer avance publicado en 1999¹, y la primera edición del Tesoro, presentada en 2010 en las XVIII Jornadas del Grupo en San Sebastián de los Reyes.

Pertinencia.

Ante la misma definición de tesoro², el grupo se preguntó hace ya más de quince años por la pertinencia de un tesoro como instrumento de descripción de un archivo. Se trataba de un instrumento procedente de las ciencias documentales puesto al servicio de usuarios y profesionales de archivos y elaborado por archiveros.

Decidir la elaboración de un tesoro de y para archivos municipales partía de entender este lenguaje documental como el sistema más completo, rápido y preciso, aunque también el más complejo, para el análisis y la recuperación automatizada de información. La articulación mediante relaciones temáticas de un lenguaje controlado postcoordinado, que proporciona un listado de términos dinámicos y susceptibles de uso, organizados entre sí mediante relaciones semánticas se ofrecía como especialmente eficaz cuando el volumen documental es elevado y cuando el usuario no acude a los centros de archivo. Su versatilidad y alta precisión descriptiva fue visto como otros de los puntos fuertes. Si la administración local, ámbito de nuestro trabajo, se define por la interrelación de muy variadas actividades, que a su vez responden a materias muy diversas, el tesoro se convierte en el lenguaje documental más apropiado, por cuanto abre un abanico de combinación entre sus términos que facilitan las búsquedas, el control y la recuperación.

Por otra parte, el Grupo de Archiveros Municipales de Madrid entiende –y esta premisa se puede elevar a un nivel general- que el tesoro no deja de ser una herramienta subordinada a los instrumentos de control y recuperación de la información que definen la teoría y la práctica archivísticas.

Este principio nos permite, como archiveros, alejar varias preocupaciones, como una hipotética contradicción entre la clasificación por facetas o familias aplicada a los términos, y la clasificación archivística; o la tentación

de usar el tesoro no como herramienta de recuperación, sino como modelo de organización, con la consiguiente destrucción de fondos y series documentales.

El tesoro, por el contrario, favorece la búsqueda y el control sin adulterar la organización (clasificación y ordenación), y en consecuencia, sin renunciar a los principios archivísticos. Ello se debe a que el tesoro nunca se aplica sobre los documentos, sino sobre los términos, por lo que se vislumbra un sistema perfectamente compatible con los instrumentos de descripción definidos por la archivística.

Casuística.

Esta propuesta, ya desde su mismo concepto, resultaba excepcional en el panorama español. Y no sólo respecto de las propuestas temáticas de los tesauros, sino también de su presencia en el mundo de los archivos y en el de la administración local³.

Teniendo en cuenta que los tesauros deben diseñarse a la medida de los fondos documentales, se puede afirmar que en el momento en que se inicia la empresa no existía un tesoro de esta naturaleza: ni de la propia administración municipal, ni mucho menos de términos procedentes de los documentos generados por la institución.

En esta singladura sí se ha constatado la existencia de tesauros de administración pública en general (*UNIVOC*, 1988, y *EUROVOC*, 1995) y de un tesoro de administración local, pero ceñido a la realidad de otro país y en otra lengua (*Thesaurus W 1989*). Son muestras alejadas de las peculiaridades, complejidad y amplitud funcional y orgánica de la administración local.

Desde el punto de vista de la profesión y de los archivos, existen en el panorama español algunas muestras de instrumentos afines al tesoro, elaborados por archiveros y para archivos⁴. Hay casos en que el tesoro surge no en el servicio de información, sino en la gestión administrativa, reflejando los organigramas de instituciones productoras específicas⁵. Finalmente un grupo de tesauros abordaba temáticas de interés en la administración local pero eran monotemáticos, en unos altos niveles de exhaustividad que no se correspondían con las necesidades de los archivos municipales, que demandan un carácter multidisciplinar⁶ incardinado en el ámbito de esa misma administración local. Por último, en estos años se han comenzado a desarrollar otros tesauros de archivos municipales, como el AMBAR del Archivo Municipal de Bilbao, el del Archivo Municipal de Arganda, que nos han sido de gran utilidad.

Las pautas del método de trabajo (creación de un grupo, establecimiento de protocolos de funcionamiento, fases de trabajo⁷) en todos estos casos son comunes en la forma, pero no en el fondo. La casuística determina no tanto el método, como los protocolos en sí. A priori se establece la flexibilidad del método, que se ha ido precisando sobre la asimilación de la experiencia del trabajo cotidiano, y las aportaciones y valoraciones que buena parte de los profesionales, además de compañeros, nos han ido transmitiendo en los diferentes avances puntuales que hemos realizado del tesoro⁸.

En este marco conceptual, y admitida la pertinencia de un tesoro de archivos, y en concreto de archivos municipales, se definen los objetivos del tesoro de archivos municipales:

- incorporar a los archivos una herramienta complementaria de descripción, que garantice mayor número de puntos de acceso a la información
- reflejar la administración municipal, aglutinando y amalgamando, desde su concepto lógico y semántico, las disciplinas, las actividades y las funciones de la institución.
- agilizar y potenciar el acceso y la difusión la información.

Rasgos definatorios.

La singularidad del tesoro de archivos municipales respecto de los tesauros en general se evidencia principalmente en algunos protocolos de funcionamiento

Si bien la elección de la norma (ISO-2788-86 *para el establecimiento y desarrollo de tesauros monolingües*)⁹ y de la aplicación informática (base de datos ACCESS) apuntan hacia la universalidad, la flexibilidad y la simplificación, otros protocolos se establecen ex profeso.

La diversidad del tesoro se manifiesta así en la naturaleza, la acotación temporal y espacial, el estudio de los documentos y el análisis de las rutinas de acceso y uso.

En cuanto a la naturaleza, se reitera que se trata de un tesoro de archivos, en cuanto al origen (institución municipal) y procedencia de los términos (documentos primarios). Es un tesoro multidisciplinar, al abarcar los variados temas de la institución municipal, frente a la preeminencia en el mundo de la documentación de los tesauros monotemáticos. Esto manifiesta a priori una dificultad de elaboración. Además, como los términos (tanto descriptores como no descriptores) para un diseño a medida proceden de los documentos de archivo, no de otros instrumentos de descripción y control, queda desestimada la importación de términos de otros tesauros.

La acotación espacial es la de la administración española. En este punto se tiene en cuenta la misma peculiaridad administrativa territorial (variable en algunas comunidades autónomas), si bien la Comunidad de Madrid (a la que pertenece nuestro grupo de archivos municipales) no ofrece en este sentido complejidad. De hecho, nuestro tesoro, que se realiza sobre los documentos generados por los municipios madrileños, es aplicable al ámbito administrativo y territorial español.

Desde un punto de vista cronológico la procedencia de los términos se limita a la Edad Contemporánea española, siglos XIX-XXI. Ello no impide que en un futuro el marco del tesoro pueda ser ampliado a épocas anteriores, así como actualizarse en función de la lógica evolución de la administración española. De hecho, se han admitido excepcionalmente algunos términos correspondientes al Antiguo Régimen, bien por ser representativos de la historia municipal española, bien por su vigencia en la actualidad.

El estudio de los documentos, como se ha avanzado, se realiza sobre los documentos generados por las instituciones municipales madrileñas, en concreto de los municipios están representados en el Grupo de Archiveros de Madrid. Al ser documentos de archivo, documentos primarios, el trabajo se plantea de modo analítico¹⁰. Así predomina el lenguaje natural, que refleja la vida cotidiana de un municipio en multiplicidad de temas.

Además estos términos tomados de los documentos primarios son valorados desde un punto de vista cualitativo. Ello significa que no estamos ante un vocabulario de administración local propiamente dicho, sino que abarca distintas áreas temáticas que conviven con la propiamente administrativa. Junto a esta multiplicidad de temas, se observa que los términos y los conceptos no son estáticos en el tiempo, sino que evolucionan, conviven o se sustituyen.

El análisis de las pautas de conducta de usuarios en la consulta de documentos siguen el modelo planteado por M^a Cruz Liniers, sobre tres grupos. Uno, la propia administración productora, cuyo acceso queda garantizado con la clasificación y descripción archivísticas: sus demandas de información responden, casi exclusivamente, a motivos de índole administrativa y legal. Un segundo grupo engloba a los investigadores, para quienes suele resultar más importante la información del documento que el documento en sí, es decir, priorizan el dato a la serie documental. Y por último, el ciudadano como administrado, que participaría en sus necesidades de búsqueda y acceso de las características de los dos grupos anteriores.

Fases de trabajo.

Una vez establecidos los protocolos se pautaron las fases de trabajo, inspiradas por la ISO de tesauros monolingües. Son éstas, que sólo vamos a enumerar¹¹, la recogida y formación de un listado inicial de términos (una primera lista de más de 15.000 términos cuya primera depuración, de duplicados sobre todo, redujo a 6.982 términos). A continuación se procede a una nueva depuración basada en el establecimiento de las relaciones de equivalencia y notas de alcance. En este punto se editaron, a la altura de 1999 los *Materiales para un Tesoro*

de *Archivos Municipales*, con un número de términos de 3.362, entre descriptores y no descriptores, para llegar a la primera edición del Tesoro de 2010 con 3.868 términos (724 no descriptores, un 18,72% del total).

La flexibilidad del método permitió que la estructura, la elección de familias y la adscripción de términos a las mismas se modelasen conforme avanzaba el trabajo.

En un primer momento se establecieron 22 familias, en la edición de *Materiales* de 1999 se definen 19, y en la primera edición del Tesoro de 2010 se fija el número en 18 (vid. tabla anexa). Con estas pequeñas variables es obvio que estas familias o facetas serían prácticamente idénticas para cualquier tesoro de administración no sólo municipal, sino también provincial o autonómica, tanto dentro como fuera de España.

Una vez definidas con mayor o menor precisión las familias, el paso siguiente será establecer las relaciones entre términos de jerarquía (TG y TE) y asociativas (TR), aunque también se asiste a la revisión continua y simultánea de las relaciones de equivalencia (UP y Usado por) y las notas de alcance (NA).

Aquí no termina el proceso, que se somete a revisión continua para dotar al tesoro de coherencia e integridad.

Presentación

El tesoro se presenta de cuatro formas diferentes¹², para ser usadas combinadas entre sí¹³, con la finalidad de permitir una visualización integral de su estructura, así como para fomentar su versatilidad:

- Macroestructura del tesoro
- Alfa-jerárquica
- Alfa-sistemática
- Alfabética permutada (índice KWIC)

En la macroestructura del tesoro aparecen los nombres de las familias y los grandes campos temáticos dentro de cada una de ellas (los términos genéricos o de primer nivel), sin descender los niveles y sin representación de las relaciones establecidas en los términos recogidos. Se adopta el orden alfabético (para las familias entre sí, y para los grandes campos dentro de cada familia).

Se utiliza para orientar en búsquedas imprecisas guiando de lo general a lo particular, por su carácter de tabla general de materias.

La presentación alfa-jerárquica recoge los descriptores o términos aceptados (se excluyen los no aceptados), agrupados en familias, ordenadas éstas alfabéticamente, visualizándose los diferentes niveles de la jerarquía. Ofrece así los niveles de profundidad por encima y por debajo de cada término, así como los términos que se encuentran a igual nivel, para contextualizar semánticamente el descriptor.

La presentación alfa-sistemática permite la primera aproximación al término que se busca. Es el repertorio alfabético general. Incluye todos los descriptores y no descriptores por orden alfabético en un listado único.

Aquí los no descriptores sólo llevan la relación de equivalencia USE.

Debajo de cada uno de los términos aceptados o descriptores aparecen todas las relaciones con el siguiente orden:

- NA Nota de Alcance
- UP (relación de equivalencia)
- TG Término Genérico
- TE Término Específico
- TR Término Relacionado

Es la presentación más completa del tesoro, la que ofrece más información sobre el término pues recoge todas las convenciones de los descriptores, y en consecuencia mayores estrategias y sugerencias de búsqueda, y la que permite visualizar para cada término su ubicación horizontal y vertical contextualizada en la macroestructura del tesoro.

Por último, la presentación alfabética permutada permite localizar unitérminos y politérminos por cada una de las palabras que lo integran, para proceder luego a su búsqueda en el listado alfasistemático. Es un índice KWIC que incluye tanto descriptores como no descriptores.

El tesoro ha sido editado en 2010 en CD y en papel. Es futurible y deseable su implementación informática y su uso online.

Tras estas presentaciones el tesoro incluye los listados auxiliares del tesoro. Su número no es cerrado. Así en *Materiales...* en 1999 se publicaron el *Índice auxiliar de municipios de la Comunidad Autónoma de Madrid* (susceptible de ser un índice geográfico más amplio, de posterior desarrollo) y el *Índice auxiliar de organismos y entidades en el ámbito de la Comunidad de Madrid*.

A día de hoy están trabajando conjuntamente el Grupo de Archiveros Municipales de Madrid y la Comunidad Autónoma de Madrid en la elaboración del Registro de Autoridades, sobre la base de la norma ISAAR CPF (*Norma Internacional sobre los Encabezamientos Autorizados Archivísticos*, relativos a entidades, personas y familias (ISAAR, CPF)¹⁴. Asimismo, los días 23 y 24 de mayo de 2013 se han presentado, en las XIX Jornadas de Archivos Municipales de Madrid, celebradas en Arroyomolinos el *Catálogo de Tipos documentales para la Administración electrónica*, surgido como listado auxiliar y con entidad más que suficiente como para ser tratado como un instrumento de descripción aparte.

Contextualización, valoración, mantenimiento

A día de hoy el tesoro del Grupo de Madrid puede ponerse en relación con otras iniciativas que presentan convergencias temáticas. Así Parla, Mieres, Alcorcón, Arganda del Rey (que contempla los documentos anteriores al siglo XIX). El tesoro del Archivo de Bilbao se realiza sobre la base del nuestro. Por otra parte, la experiencia de estos centros ha sido de gran utilidad para la valoración y mantenimiento del tesoro de archivos municipales del Grupo de Madrid.

Además, el tesoro se prueba para verificar su utilidad. Son indicadores la adaptación de estructura del tesoro a las necesidades del centro, la idoneidad de los descriptores (tanto para la indización como para la búsqueda y recuperación), la corrección y suficiencia de las relaciones establecidas (especialmente las asociativas).

Volviendo casi a las palabras iniciales, ha de tenerse presente que el tesoro es un lenguaje dinámico, flexible, que si no se mantiene o actualiza, al cabo de poco tiempo queda obsoleto. Por ello, es necesaria la existencia de un equipo de mantenimiento que tenga en cuenta la evolución del vocabulario científico, con el fin de poder añadir nuevos descriptores y eliminar otros, al mismo tiempo que establecer las relaciones necesarias o incluso, como ya ha sucedido “sobre la marcha” pasar descriptores de una familia a otra. Un tesoro nunca puede darse por cerrado.

Hablamos de una apertura y un mantenimiento constantes que se apoyan en una de las ventajas de este tesoro: está hecho por archiveros para trabajar en sus archivos (aunque se ha recurrido al indispensable concurso de especialistas en las distintas materias que articulan el tesoro) conocedores de primera mano de las rutinas de nuestro trabajo y de los usuarios de los archivos. Apertura y mantenimiento que a su vez tienen proyección hacia el futuro, ya en el marco de la e-administración.

El impulso que nos ha mantenido en la línea de trabajo iniciada en 1997 hasta el día de hoy, y que seguirá siendo el mismo a partir de ahora, es el uso que se está haciendo del material elaborado, el cual nos confirma que el tesoro es una herramienta de tal flexibilidad que cumple los objetivos iniciales: atender a las demandas del archivero y del administrador y responder, es el fin último, a las necesidades del usuario de los centros de archivo.

DATOS Y ESTADÍSTICAS DEL TESAURO DE ARCHIVOS MUNICIPALES

| FAMILIAS | Principales | Sinónimos | Total | % |
|-------------------------------------|--------------|------------|--------------|------------|
| 01 Abastos y suministros | 94 | 21 | 115 | 2,97 |
| 02 Agricultura, ganadería y montes | 156 | 14 | 170 | 4,40 |
| 03 Asistencia social y beneficencia | 55 | 21 | 76 | 1,96 |
| 04 Cultura y festejos | 101 | 26 | 127 | 3,28 |
| 05 Deporte y tiempo libre | 133 | 16 | 149 | 3,85 |
| 06 Educación | 58 | 27 | 85 | 2,20 |
| 07 Gobierno | 144 | 26 | 170 | 4,40 |
| 07 Gobierno | 144 | 26 | 170 | 4,40 |
| 08 Hacienda | 214 | 63 | 277 | 7,16 |
| 09 Industria y comercio | 690 | 133 | 823 | 21,28 |
| 10 Justicia | 146 | 12 | 158 | 4,08 |
| 11 Medio ambiente | 83 | 32 | 115 | 2,97 |
| 12 Obras y urbanismo | 388 | 101 | 489 | 12,64 |
| 13 Patrimonio | 100 | 30 | 130 | 3,36 |
| 14 Personal | 486 | 116 | 602 | 15,56 |
| 15 Población y elecciones | 87 | 17 | 104 | 2,69 |
| 16 Sanidad | 58 | 22 | 80 | 2,07 |
| 17 Seguridad y protección ciudadana | 81 | 29 | 110 | 2,84 |
| 18 Transporte y comunicaciones | 88 | 18 | 106 | 2,74 |
| TOTALES | 3.144 | 724 | 3.868 | 100 |
| Relaciones asociativas 1.954 | | | | |

¹ Presentación del proyecto en las XII Jornadas del Grupo de Archiveros municipales de Madrid en Coslada (1998). Presentación de "Materiales para un Tesoro de Archivos Municipales", en XIII Jornadas de Archivos Municipales (Valdemoro, 2000). Estado de la cuestión en las XV Jornadas de Archivos Municipales (Móstoles, 2004). Presentación en las XVIII Jornadas (San Sebastián de los Reyes, 2010) del Tesoro de Archivos Municipales.

² Para la definición, historia y evolución del concepto de tesoro se remite a la *Introducción* de Grupo de archiveros municipales de Madrid, *Materiales... 1999*. sobre las obras fundamentales de Nuria Amat, 1989, y Emilia Curras, 1988

³ La base de este estudio de la casuística de los tesoros de archivos municipales en B. Gil, 1998.

⁴ El trabajo ad hoc de Elisa Carolina de Santos Canalejo, 1994; el *Vocabulario de indización y consulta de la Base de Datos BADATOR*, 1989, para los archivos del País Vasco; coordinado por Ramón Martín Suquía; el *Tesoro del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)* de España, del año 2003. En ocasiones no presentan todas las relaciones, o bien incorporan índices al mismo cuerpo del tesoro.

⁵ *Tesoro del Archivo Forestal de la Región de Murcia* o el *Tesoro del Departamento de Agricultura de la Generalidad de Cataluña*

⁶ *Tesoros de Urbanismo, del Instituto de Patrimonio Histórico Andaluz, del Tesoro de Defensa, del Tesoro de Medio Ambiente, de Oficios Municipales, de Historia Contemporánea de España.*

⁷ Merlos, Villarreal, 2001.

⁸ Las determinantes del Grupo de trabajo (la proximidad de los municipios en una comunidad autónoma uniprovincial) hizo posible un cronograma de reuniones presenciales. De modo más o menos estable y a lo largo del tiempo han formado parte de la Comisión de Tesoro los siguientes miembros del Grupo de Archiveros Municipales de Madrid:

Pilar Baleriola Bassadone (Ayuntamiento de Madrid),
 María Soledad Benito Fernández (Ayuntamiento de Móstoles),
 María del Carmen Cayetano Martín (Ayuntamiento de Madrid),
 Paloma Fernández Gil. (Ayuntamiento de Alcorcón),
 Mercedes García Gutiérrez (Ayuntamiento de Griñón),

Pilar Gómez Aláez (Ayuntamiento de Guadarrama),
Santiago Izquierdo González (Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes),
María Magdalena Merlos Romero (Ayuntamiento de Aranjuez),
Julia María Rodríguez Barredo (Ayuntamiento de Alcobendas),
María Isabel Romá Ribes (Archivo Regional de la Comunidad de Madrid),
Isabel Seco Campos (Ayuntamiento de Getafe),
Nuria Sesmero Blas (Ayuntamiento de Collado Villalba) y
Eugenio Villarreal Mascaraque (Ayuntamiento de Leganés).

⁹ Norma UNE 50-106-90 en España. En las tareas de mantenimiento es imprescindible el análisis de normas de reciente aparición que pueden incluso entrar en conflicto con el tesoro, como sucede en el caso español con la Norma para elaboración de puntos de acceso normalizado del Ministerio de Cultura, entre los que se incluyen las materias.

¹⁰ Se ha prescindido del método sintético: incorporar términos procedentes de otros tesauros, que sólo han sido utilizados como bibliografía base, y esencialmente por la metodología expuesta en los mismos.

¹¹ Se remite a la introducción al Tesoro en su edición de 2010.

¹² En *Materiales...* 1999, se hizo una presentación alfabética de términos (descriptores y no descriptores) y la alfabética para las familias, pero con todos los términos dentro de cada una de estas familias en orden alfabético.

¹³ La forma de uso del tesoro, así como la aplicación práctica de la metodología escapan a estas líneas. Son materia de los cursos y clases que se vienen impartiendo por parte de Eugenio Villarreal, Archivero de Leganés, y de quien estas líneas suscribe, materia que abordan asimismo desde su primera edición (año 2000) en el Master de Archivística de la Universidad Carlos III de Madrid, dirigido por el Profesor Ramón Cruz Mundet. .

¹⁴ ISAAR (CPF). Norma internacional sobre los encabezamientos autorizados archivísticos relativos a entidades, personas y familias. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1997. Norma Internacional sobre los Encabezamientos Autorizados Archivísticos, relativos a entidades, personas y familias (ISAAR, CPF) (2004).

BIBLIOGRAFÍA

Amat Noguera, N. *Documentación científica y nuevas tecnologías de la información*. Madrid, Pirámide, 1989.

Curras Puente, E. *Tesauros. Manual de construcción y uso*. Madrid, Kaher II, 1998.

Gil Urdiciain, B. "Orígenes y evolución de los tesauros en España. *Revista general de Información y Documentación*, Vol. 8 (1) Madrid (1998), pp. 63-110.

Grupo de Archiveros Municipales de Madrid. Propuestas de Tesauros para Archivos Municipales". En: *El Archivo en el medio cultural. XII Jornadas de Archivos Municipales*. Coslada (Madrid), Consejería de Cultura de la Comunidad, 1998, pp.25-35

Grupo de Archiveros Municipales de Madrid. *Materiales para un Tesoro de Archivos Municipales*. Madrid: Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, 1999. Reimpr. Madrid, 2000.

Grupo de Archiveros Municipales de Madrid, *Tesoro de Archivos Municipales*. San Sebastián de los Reyes, 2010.

Lorenzo Cadarso, A. Vivas Moreno, J. Cabezas Corchero, "Thesaurus de oficios municipales del Antiguo Régimen Castellano. Una propuesta de normalización para archivos históricos". *Brocar*, 20 (1996), pp.177-210.

Merlos Romero, M. M., Villarreal Mascaraque, E. "El tesoro de archivos municipales. Método y experiencias del Grupo de Archiveros Municipales de Madrid". *Lligall. Revista Catalana d'Arxivística* 17 (2001), pp. 151-164

Norma UNE 50-106-90. *Directrices para el establecimiento y desarrollo de tesauros monolingües*. Madrid: AENOR, 1995.

Rubio Liniers, M. C. "El análisis de contenido y el control del vocabulario en los archivos municipales: principales problemas y posibles soluciones", *Actas de las XV Jornadas de Archivos Municipales*, Móstoles, 2004, pp. 351-378.

Rubio Liniers, M. C. *Tesoro de Historia Contemporánea de España*. Madrid, CSIC, 1999.

Santos Canalejo, E. C. de (con la colaboración del Grupo de Trabajo del Archivo General y del Grupo de Trabajo de los archivos de gestión del Ministerio de Asuntos Exteriores). *Tesoro de Archivo*, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, Secretaría General Técnica, Madrid, 1994.

Tesoro de Defensa. Madrid, Ministerio de Defensa, 1996.

Tesoro EUROVOC. Bruselas, Comunidades Europeas, 1995.

Tesoro de Medio Ambiente. Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 1990

Tesoro Mujer. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, 1993.

Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz. Versión 0. Sevilla, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1998.

Tesoro de Urbanismo. (A. Maldonado Martínez, coord). Madrid, CINDOC 1992.

Thesaurus W. Direction des Archives de France. 2ª ed. 1989.

UNIVOC Thesaurus Multilingue Internacional en Administration Publique / Multilingual International Thesaurus in Public Administration / Tesoro Multilingüe Internacional de Administración Pública, (J. M. Alain y J. Avilés coord.). Québec, 1988.

Vocabulario de indización y consulta de la base de datos Badator. (R. Martín Suquía, coord). Vergara, 1993.



Direção Municipal de Cultura
Departamento de Património Cultural
Divisão de Arquivo Municipal